

Estados Unidos y el derecho de asesinar

RENÁN VEGA CANTOR :: 24/07/2016

Con sus drones los voceros del imperialismo estadounidense aplican a nivel internacional, violando los más elementales DDHH, la pena de muerte

Dos noticias difundidas en semanas recientes, con pocos días de diferencia, sobre hechos en apariencia desconectados, ponen de presente que en EEUU se ha inventado un nuevo derecho: el “derecho de asesinar”. El primer hecho es puramente doméstico de los EEUU, y se refiere al asesinato de dos jóvenes mujeres por parte de su propia madre, quien las mató con un arma de fuego el día 27 de junio en un pequeño poblado del Estado de Texas. El segundo hecho es mundial, y tiene que ver con los asesinatos cometidos con el uso de drones por parte del gobierno de Barack Obama. Al respecto, el 1 de julio voceros de ese gobierno reconocieron que habían matado a 116 civiles en sus ataques selectivos llevados a cabo en Pakistán, Yemen, Somalia y Libia desde que el primer presidente negro de los EEUU ocupa la Casa Blanca, a comienzos de 2009. Analicemos las relaciones entre estos acontecimientos para desentrañar lo que se encuentra tras el derecho a asesinar *Made in USA*.

1

EEUU es un país armado hasta los dientes en la vida cotidiana, hasta el punto que hay más armas letales que habitantes. Allí se ha proclamado como un derecho constitucional que cualquier ciudadano de ese país pueda comprar armas de fuego, sin restricción alguna. Si a eso se le agrega que en EEUU cunde el individualismo, el sálvese quien pueda, la lucha de todos contra todos, el triunfo de los “exitosos”, el rechazo a cualquier proyecto colectivo o solidario... se desprende que las armas se constituyan en una manifestación de dicho individualismo, junto con el automóvil, otro ícono del egoísmo personal de los estadounidenses. En una sociedad donde la propiedad privada es exaltada como un asunto sagrado, se justifica la compra y venta de armas como un mecanismo necesario para defenderla y para matar a quien ose ponerla en cuestión. Cualquier persona, sin importar su clase, su origen racial y étnico, su género, su condición religiosa, en los EEUU puede convertirse de la noche a la mañana en un asesino al poder recurrir a las armas para defender a sangre y fuego todo aquello que considere de su propiedad, lo cual está justificado, con la supuesta defensa de las libertades (entre ellas la de matar) y es posible porque se consigue un arma de manera fácil, directa y barata.

Eso fue lo que aconteció en Texas cuando Christy Sheats, de 42 años, convocó a su familia para celebrar el cumpleaños de su marido. Delante de este les disparó a sus dos hijas Taylor Sheats, de 22 años, y Madison Sheats, de 17 años, con un arma calibre 38. Estas alcanzaron a huir pero fueron perseguidas y ultimadas en la calle, y luego la madre homicida fue ejecutada por la policía. En su cuenta de Facebook esta mujer se presentaba como una defensora del derecho a portar armas, ya que en marzo de este año había escrito: "Sería horriblemente trágico si me quitaran la posibilidad de protegerme a mí misma y a mi familia, pero exactamente eso es lo que los Demócratas están decididos a hacer al prohibir

las armas semiautomáticas".

Como es frecuente en este tipo de asesinatos, que son el pan diario en los EEUU, para eludir la responsabilidad estructural del American Way of Life (Modo Americano de Muerte) la prensa señaló que era una desquiciada mental. Sus familiares y amigos no lo creen, como lo manifestó uno de ellos: "Christy no estaba loca, hasta donde yo sé. Ignoro qué la pudo haber hecho estallar". La locura es otra, es la del sistema capitalista estadounidense, que inculca odio, sed de venganza y de muerte, para que sus ciudadanos maten a quien sea, incluso a sus propios hijos, todo con el fin de alcanzar objetivos mezquinos, porque el esposo de la mujer asesina aseguró que esta había matado a sus hijas con el fin de hacerlo sufrir, en este caso, por el resto de la vida.

2

El derecho a asesinar rebasa las amplias fronteras del territorio de los EEUU y desde este país sus gobernantes lo han exportado al resto del mundo. Eso lo vienen haciendo desde hace dos siglos, como lo sabemos los latinoamericanos con lujo de detalles, pero ahora han innovado en la "ciencia" de matar, con el uso de los drones. Estos aviones no tripulados, cargados con armas y misiles, son accionados desde tierra y a miles de kilómetros de distancia para que alcancen el objetivo de matar a los que el gobierno imperialista de EEUU designa como sus "enemigos", entre los cuales se encuentran aquellos catalogados como "terroristas", no importa ni el continente, ni el país, o la región donde se encuentren.

Los drones como máquinas de muerte se vienen usando desde el 2002 por parte de los EEUU, pero solo hasta el primero de julio de 2016 se reconoció oficialmente que durante la administración de Barack Obama, premio Nobel de la Paz (que parece un mal chiste), se ha incrementado el número de acciones y de muertos producidos por esos aparatos. En el informe difundido por el Director Nacional de Inteligencia (DNI), donde no se incluyen datos sobre los daños producidos en Irak, Siria y Afganistán, se indica que se efectuaron 473 ataques selectivos entre el 20 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2015, los que ocasionaron 2581 muertes de "combatientes" y 116 muertes de civiles no combatientes.

Las cifras suministradas no se corresponden con la dura realidad, puesto que hay información confirmada de ataques con drones en aldeas de Pakistán, Yemen o Somalia en la que un solo ataque ha ocasionado cien o más muertos. Al margen de las cifras lo que se evidencia es que los voceros del imperialismo estadounidense aplican a nivel internacional, violando los más elementales derechos humanos y los códigos de guerra, la pena de muerte, amparándose en su *derecho a asesinar*. Eso se hace sin juicio previo, sin escuchar a los condenados, sin recurrir a algún tribunal, sin aportar pruebas, simplemente porque eso deciden los mandamases de los EEUU, como si fueran los dueños de la vida de cualquier ser humano. Y que no importa la vida humana lo demuestra la "gran noticia" de que ahora en adelante cada primero de mayo el gobierno de los EEUU va a informar sobre el número de asesinatos de civiles que ocasionan sus drones en el año inmediatamente anterior. ¡Esto es lo que llama asesinar con transparencia, informándole al mundo entero de lo que es matar a nombre de la libertad, la democracia y los derechos humanos!

Como si eso justificara el derecho a asesinar a los declarados combatientes, contra los que ni siquiera se ha declarado la guerra. Este comportamiento criminal de los gobernantes

imperialistas tiene un gran apoyo interno de la población gringa, por la sencilla razón que adentro de los EEUU -como lo demuestra el caso mencionado al principio de este artículo, con el asesinato de dos mujeres por su madre- existe una sed insaciable de asesinar. Si se mata a los propios hijos, que interés pueden suscitar en una sociedad enferma de odio e individualismo, como lo es la de EEUU, la muerte de miles de iraquíes, sirios, afganos o colombianos. Como lo ha referido Brandon Bryant un ex-conductor de drones al servicio de la CIA, hoy arrepentido, para un habitante de los EEUU solo basta apuntar, disparar y matar, eso es todo.

Periferia, julio de 2016

<https://www.lahaine.org/mundo.php/estados-unidos-y-el-derecho>